

**PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 17-12-2008**

Trámite Simplificado

**LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS**

<b>INFORME</b>	<b>SOLICITANTE O TITULAR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
MODIFICACIÓN	<p>HOSPITAL DO MEXOEIRO (Vigo, Pontevedra)</p> <p>IRA-1819</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-5, MO-6/IRA-1819/08</p> <p>Fecha Solicitud: 2/09 Y 16/10/2008</p>	<p>Instalación de medicina nuclear. Laboratorio de radioisótopos no encapsulados para diagnóstico y tratamiento médicos, incluido tomografía por emisión de positrones.</p> <p><u>Modificación:</u></p> <p>-Incorporación de un equipo PET/TC, de la marca GENERAL ELECTRIC</p> <p>-Autorización para la posesión y uso de UN ISÓTOPO en forma no encapsulada.</p> <p>-Incorporación de un equipo SPECT/TC, de la marca GENERAL ELECTRIC.</p>	<p>La especificación 11ª requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento para que pueda realizarse la inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.</p> <p>-Especificación 36ª requiere que Los trabajadores expuestos que manipulen el ISOTOPO dispongan de dosimetría de extremidades.</p> <p>-Especificación 37ª requiere el envío trimestral al CSN, durante el primer año de funcionamiento los resultados de las lecturas mensuales de los dosímetros personales y de extremidades.</p>	<p>El Hospital dispone de 2 instalaciones radiactivas autorizadas.</p> <p>El Hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN.</p>
MODIFICACIÓN	<p>CENTRO OCEANOGRAFICO DE LA CORUÑA (La Coruña)</p> <p>IRA-2189</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-1/IRA-2189/08</p> <p>Fecha Solicitud: 24/06/2008</p>	<p>Instalación de investigación. Laboratorio de radioisótopos no encapsulados para evaluación de stocks pesqueros.</p> <p><u>Modificación:</u></p> <p>-Autorización para la utilización de material radiactivo en un laboratorio-contenedor a bordo de buques oceanográficos.</p> <p>-Modificación de actividades máximas para radioisótopos no encapsulados previamente autorizados.</p>	<p>La especificación 10ª exceptúa de la necesidad de obtener licencia de operación al personal investigador cuando actúen bajo la dirección de una persona con licencia de operador o supervisor.</p> <p>La especificación 11ª requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento para que pueda realizarse la inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.</p>	

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN	<p>INGENIERÍA GEOTECNICA Y DE CALIDAD S.L.U. (Lalín, Pontevedra)</p> <p>IRA-2990</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-2990/08</p> <p>Fecha Solicitud: 10/11/2008</p>	<p>Instalación industrial de medida de densidad y humedad de suelos.</p> <p>Solicita autorización para la posesión y uso de dos equipos de de medida de densidad y humedad de suelos de la marca CPN, serie MC.</p>	<p>La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento para que pueda realizarse la inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.</p>	<p>El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor.</p> <p>La asistencia técnica de los equipos será realizada por el suministrador.</p>
AUTORIZACIÓN	<p>LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE CEUTA, S.L. (Ceuta)</p> <p>IRA-2979</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-2979/08</p> <p>Fecha Solicitud: 08/10/2008</p>	<p>Instalación industrial de medida de densidad y humedad de suelos.</p> <p>Solicita autorización para la posesión y uso de un equipo de de medida de densidad y humedad de suelos de la marca CPN, serie MC.</p>	<p>La especificación 10 requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento para que pueda realizarse la inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.</p>	<p>El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor.</p> <p>La asistencia técnica de los equipos será realizada por el suministrador.</p>

**EMPRESAS DE VENTA Y ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS DE RAYOS X DE RADIODIAGNÓSTICO MÉDICO**

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	INCOTRADING S.A. (Madrid)  ERX/M-0093  Referencia informe técnico : CSN/IEV/MO-2/ERX/ M-0093/08  Fecha Solicitud: 03/09/2008	Modificación de autorización e inscripción en el Registro de Empresas de Venta y Asistencia Técnica por ampliación de actividades.  Dispone de autorización para realizar exclusivamente actividades de Venta de equipos de rayos X de radiodiagnóstico dental, podológico y TC. Solicita autorización para realizar actividades de asistencia técnica de esos equipos.	
AUTORIZACIÓN	SECTOR DENTAL REPRESENTACIONES S.L. (Valladolid)  ERX/VA-0004  Referencia informe técnico : CSN/IEV/AUT/ERX/ VA-0004/08  Fecha Solicitud: 03/10/2008	Autorización e inscripción en el Registro de Empresas de Venta y Asistencia Técnica.  Realiza exclusivamente actividades de Venta de equipos de rayos X de radiodiagnóstico dental.	Las pruebas de aceptación de los equipos suministrados por el titular serán realizadas por RICARDO SANCHEZ ALVAREZ (ERX/ZA-0001)

**OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS, RINR ARTÍCULO 74**

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	TECOSA (Tres Cantos, Madrid)  OAR-0005  Referencia informe técnico : CSN/IEV/MO-12/OAR-0005/08  Fecha Solicitud: 11/04//2008	Solicita ampliación de la autorización de que dispone para comercialización y asistencia técnica de equipos para inspección de bultos mediante rayos X que cuentan con aprobación de tipo. Se incorporan nuevos equipos de la marca SMITHS HEYMANN, modelos HI-SCAN 6040ds y HI-SCAN 8585, con aprobaciones de tipo de referencias NHM-X0252 y NHM-X0265 respectivamente.	Se actualiza el condicionado completo	

## LICENCIAMIENTO DE INTALACIONES RADIATIVAS DE CATALUÑA

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
<p>Tipo: MODIFICACIÓN</p> <p>Ref: CSN-GC/MO/IRA- /0587/2008</p> <p>Fecha de solicitud: 13.08.2008</p>	<p>IZASA SA de Castellbisbal (Vallès Occidental - Barcelona)</p> <p>IRA-0587</p>	<p>Instalación comercializadora dedicada a venta de equipos y material radiactivo.</p> <p>Solicitan autorización para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generadores de rayos X de la marca Rigaku, modelo MicroMax-002+</li> </ul>	<p>En caso necesario la asistencia técnica de los equipos comercializados se efectuará por las sedes en Europa de los fabricantes de los equipos, por lo que la condición 4ª del Anejo, indica:</p> <p>“asistencia técnica de los equipos radiactivos comercializados, por personal propio de IZASA SA o a través del fabricante de los mismos”</p>	<p>Las funciones de protección radiológica de la instalación las efectúa el supervisor.</p> <p>IZASA SA efectuará el mantenimiento de los equipos.</p>